



Rosario, 17 de diciembre de 2019

VISTO el Expediente ID N° 8113269 relacionado con la conformación de la Junta Electoral, y

CONSIDERANDO

Que se han formulado las respectivas propuestas para la integración de la mencionada Junta.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir la Junta Electoral Local con los siguientes miembros:

Presidente:	Ing. Oscar Pedro CHIOCCHINI	
Suplente:	Ing. Daniel Domingo GUTIÉRREZ	
Secretario:	Ing. Guillermo CIBILS	
Suplente:	Ing. Antonio Luis MUIÑOS	
Claustro Docente:	Ing. Armando PELLEGRINI	(titular)
	Ing. César PLAZA	(suplente)
Claustro Graduados:	Ing. Ramón Rogelio OCAMPO	(titular)
	Ing. Ángel MOREL	(suplente)
Claustro Estudiantil	Sr. Gonzalo GIOLITTI	(titular)
	Sr. Franco Nicolás MENGONI	(suplente)
Claustro No Docente	Sr. Sebastián CAZZOLI	(titular)
	Sr. Lucas FORNASIER	(suplente)

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 658



Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico